

**ACTA DE CONSTITUCION
FUNDACIÓN CONCIENCIA REGIONAL**

En la ciudad de IBAGUÉ, siendo las 08:00 AM, del día 14, del año 2014, se reunieron ✓
las siguientes personas, con el objeto de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro, del
tipo de FUNDACIÓN.

Nombre Completo	Identificación	Teléfono	Ciudad
SERGIO ALEJANDRO ORJUELA	93.400.236	3014714859	IBAGUÉ
FERNANDO POVEDA	5.821.351	3133950912	IBAGUÉ
CARLOS MARIO ROJAS	5.824.282	3143163853	IBAGUÉ
DANIEL JULIÁN CÁRDENAS ORTIZ	5.821.495	3125333638	IBAGUÉ
ALVARO JAIME BAHAMON	14.233.807	3118975347	IBAGUÉ
NUBIA VARON TRIANA	38.259.103	3155040587	IBAGUE
ARTURO MATEUS CAICEDO	14.216.494	3152115859	IBAGUE

Los constituyentes y/o fundadores, han acordado desarrollar el siguiente:

1. Designación de Presidente y Secretario de la reunión
2. Verificación de Quorum
3. Manifestación de voluntad de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro. ✓
4. Aprobación de los Estatutos.
5. Nombramiento de Directivos, Representante Legal y Órganos de Fiscalización (revisor fiscal).
6. Aportes Sociales
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.

Se designó como **PRESIDENTE** de la reunión a SERGIO ALEJANDRO ORJUELA, ✓
y como **SECRETARIO** de la reunión a DANIEL JULIÁN CÁRDENAS ORTIZ
identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes aceptaron dichos nombramientos y
tomaron posesión de sus cargos

2. VERIFICACION DE QUORUM

Nombre Completo	Identificación	Teléfono	Ciudad
SERGIO ALEJANDRO ORJUELA	93.400.236	3014714859	IBAGUÉ
FERNANDO POVEDA	5.821.351	3133950912	IBAGUÉ
CARLOS MARIO ROJAS	5.824.282	3143163853	IBAGUÉ
DANIEL JULIÁN CÁRDENAS ORTIZ	5.821.495	3125333638	IBAGUÉ
ALVARO JAIME BAHAMON	14.233.807	3118975347	IBAGUÉ
NUBIA VARON TRIANA	38.259.103	3155040587	IBAGUÉ
ARTURO MATEUS CAICEDO	14.216.494	3152115859	IBAGUE

3. MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE CONSTITUIR UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Los constituyentes y/o fundadores relacionados en la presente acta, manifestaron su voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro, del tipo de FUNDACIÓN, personas jurídica de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por el Decreto 2150 de 1995, el Decreto 427 de 1996, las disposiciones especiales y demás normas concordantes, denominada FUNDACIÓN CONCIENCIA REGIONAL.

4. APROBACION DE LOS ESTATUTOS

El presidente de la reunión hace énfasis en que para la constitución de la FUNDACIÓN CONCIENCIA REGIONAL, se han observado todas las disposiciones legales vigentes y se han conformado los estatutos según lo indicado en las normas especiales que la regulan. Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los constituyentes y/o fundadores dieron su **APROBACIÓN** por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

5. NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVOS, REPRESENTANTE LEGAL Y ORGANOS DE FISCALIZACIÓN (REVISOR FISCAL).

De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización, QUIENES ACEPTARON DICHS NOMBRAMIENTOS,

a. Representante Legal: PRESIDENTE (principal).

Nombre: SERGIO ALEJANDRO ORJUELA

Documento de identificación No. 93.400.236

b. Vicepresidente

Nombre: FERNANDO POVEDA

Documento de identificación No. 5.821.351

c. Junta Directiva: TOTAL MIEMBROS = 7

Estará integrada por siete miembros, con los siguientes cargos, quienes aceptaron dichos nombramiento.

PRINCIPALES:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	
SERGIO ALEJANDRO ORJUELA PRESIDENTE	93.400.236	✓
FERNANDO POVEDA VICEPRESIDENTE	5.821.351	✓
DANIEL JULIÁN CÁRDENAS ORTIZ SECRETARIO	5.821.495	✓
NUBIA VARON TRIANA TESORERA	38.259.103	✓
CARLOS MARIO ROJAS VOCAL	5.824.282	
ALVARO JAIME BAHAMON VOCAL	14.233.807	
ARTURO MATEUS CAICEDO VOCAL	14.216.494	

c. Nombramiento del Revisor Fiscal

Se nombra como revisora fiscal a Daisy Mejia Ramirez identificada con la cedula de ciudadanía No. 29 589 990 de Granada y tarjeta profesional No. 48632 - T. Quien acepto dicho nombramiento.

6. APORTES SOCIALES

Los constituyentes y/o fundadores han manifestado, que para dar un inicio responsable y serio a la entidad sin ánimo de lucro que se constituye FUNDACIÓN CONCIENCIA REGIONAL han decidido iniciar con un aporte que cubra la suma total de Un Millón de Pesos (\$1.400.000) el cual ha sido entregado por cada uno, de la siguiente manera:

ASOCIADO	APORTE
SERGIO ALEJANDRO ORJUELA	\$200.000
CARLOS MARIO ROJAS	\$200.000
FERNANDO POVEDA	\$200.000
DANIEL JULIÁN CÁRDENAS ORTIZ	\$200.000
NUBIA VARON TRIANA	\$200.000
ALVARO JAIME BAHAMON	\$200.000
ARTURO MATEUS CAICEDO	\$200.000

La suma total de Un Millón Cuatrocientos mil Pesos (\$1.400.000) se constituye en el patrimonio de la FUNDACIÓN CONCIENCIA REGIONAL.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sometida a consideración de los constituyentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Firma:

Firma:

SERGIO ALEJANDRO ORJUELA


PRESIDENTE
C.C. 23000236 de Bogotá

DANIEL JULIÁN CÁRDENAS


SECRETARIO
C.C. 5'841.495